

**COMPAÑÍA ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA.**

RUC: 1890091365001

<b>INFORME</b>	: AUDITORÍA EXTERNA
<b>FIRMA DE AUDITORÍA</b>	: "AUDIEXTERN" CÍA. LTDA.
<b>PERIODO</b>	: Enero a Diciembre del 2019
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA</b>	: Juan Benigno Vela 04-14 Y Mariano Egüez Teléf. (03) 282 9227 / (03) 282 3944

Quito, 21 de Julio del 2020.

## **COMPAÑÍA ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA.**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG.</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>SITUACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>3</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES .....	4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS.....	9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVOS .....	10
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	11
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019: .....	12
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>34</b>
<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....</b>	<b>34</b>
INFORME CONFIDENCIAL DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.....	35

### **ABREVIATURA UTILIZADA:**

<b>USD</b>	-	Dólar estadounidense
<b>LTDA</b>	-	Limitada
<b>SRI</b>	-	Servicio de Rentas Internas
<b>IVA</b>	-	Impuesto al Valor Agregado
<b>IRF</b>	-	Impuesto Retención en la Fuente
<b>IESS</b>	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
<b>RUC</b>	-	Registró Único de Contribuyentes
<b>NIC</b>	-	Normas Internacionales de Contabilidad
<b>NIA</b>	-	Normas Internacionales de Auditoría
<b>LORTI</b>	-	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
<b>NIIF</b>	-	Normas Internacionales de Información Financiera

## **CAPITULO I. SITUACIÓN FINANCIERA**

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de la Compañía:  
**ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA.**

### **Opinión.**

Hemos examinado los estados financieros de la Compañía Alcides Mosquera e Hijos ALMOGAS CÍA. LTDA., los cuales comprenden los estados consolidados de: situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Alcides Mosquera e Hijos ALMOGAS CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019 y 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

### **Fundamento de la opinión.**

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIAs. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética del Contador Ecuatoriano, emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE), y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **Cuestiones clave de auditoría.**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período referido. Estas cuestiones y que se indican a continuación, han sido tratadas con la administración en el contexto de nuestra auditoría en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado, sobre estas cuestiones:

### ***Valoración de Inventarios.***

A la fecha del cierre del estado de situación financiera el componente Inventarios, con mención especial la cuenta Textiles Deportivos tiene un valor representativo con relación al total de activos. La dirección ha realizado un detalle del valor de esta partida.

Hemos evaluado el proceso mediante el cual la dirección analiza el modelo del inventario y evalúa críticamente los juicios que lo soportan. Esto ha incluido:

- Revisiones al diseño e implementación de los controles clave en la gestión del inventario que operan en el grupo referido.
- Comprobar la exactitud aritmética de los cálculos dentro del modelo del costo e identificar cualquier anomalía.
- Probar con muestras que la técnica contable preparada por la administración, es razonable en base a información específica de la ubicación y los costes incurridos hasta la fecha.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría han sido satisfactorios y consideramos que la valoración de las existencias es apropiada.

### ***Reconocimiento de Ingresos.***

Los ingresos provenientes de la venta al por mayor de gas en cilindro y de productos textiles se reconocen en el momento en que el riesgo y las recompensas significativas de la propiedad se han transferido al comprador y se mide neto de las asignaciones de precios, otros descuentos comerciales y promociones a los clientes. El ingreso es un elemento importante de cómo la Compañía mide su desempeño, sobre el cual se incentiva la administración.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño y eficacia operativa de los controles, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos:

- Consideramos la idoneidad de las políticas contables de reconocimiento de ingresos de la Entidad.
- Evaluamos las transacciones que tienen lugar hasta la fecha de corte del estado de resultados para evaluar si los ingresos fueron reconocidos en el periodo correcto.
- También consideramos la exactitud de los procedimientos aplicados por la Compañía relacionados a los ingresos, y si estos se revelan apropiadamente en toda la información financiera.

En base a los procedimientos realizados no hemos identificado ninguna evidencia de incorrecciones materiales en el reconocimiento de ingresos del año.

### **Evaluación del ambiente de procesamiento de datos.**

Las operaciones de la Compañía, por su naturaleza y volumen tienen una gran dependencia de los sistemas informáticos, en consecuencia, un adecuado control sobre los mismos es fundamental para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este segmento, incluyó lo siguiente:

- Revisión de los controles de carácter general sobre los sistemas de información, en los que se evalúan los ámbitos de gestión de los accesos a los sistemas informáticos, mantenimiento de las aplicaciones, gestión de operación de los sistemas en el negocio y gobierno, a más de la organización del área de sistemas de información de la Entidad.
- Conocimiento y revisión de los principales procesos de negocio con impacto en la información financiera, identificación de controles dependientes de los sistemas y validación de estos.
- Los procedimientos efectuados, nos han permitido obtener evidencia para confiar en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar el alcance de nuestra auditoría.

### **Bases de contabilidad.**

Informamos que tal como se señala en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, han sido preparados sobre la base de las políticas y prácticas contables establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). Estos estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el organismo de control, consecuentemente, no pueden ser usados para otros propósitos.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, y del control interno que la dirección

considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección de la Compañía es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la empresa.

### **Responsabilidades del Auditor**

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas y disposiciones legales en el Ecuador.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables, marco legal utilizado, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración y en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Compañía en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la

auditoria y los resultados significativos, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

Nuestros informes sobre: deficiencias de control interno, y cumplimiento de las obligaciones tributarias, este último requerido por el Servicio de Rentas Internas, en concordancia con la Resolución SRI 3218, publicado en el Registro Oficial Suplemento 660 de 31-dic.-2015, modificada el 11-jun.-2018; por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, son emitidos por separado.

Quito, 21 de Julio del 2020.

**Atentamente,**



**Dr. Alcívar Carrillo Yáñez**  
**SOCIO AUDIEXTERN CÍA. LTDA.**  
**CALIFICACION: RNAE-1327.**

**COMPAÑÍA ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - USD)

Cuenta	Nota	Año 2019	Año 2018
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	(3)	20.323,40	11.288,51
Activos Financieros	(4)	2.050,86	2.050,86
Deudas Comerciales y Otras Cuentas	(5)	226.074,63	202.680,34
Inventarios	(6)	216.360,89	199.766,74
Activos por Impuestos Corrientes	(7)	9.760,35	276,57
Servicios y Otros Pagos Anticipados	(8)	12.255,72	619,55
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>486.825,85</b>	<b>416.682,57</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activos no Corrientes Comerciales	(9)	10.449,79	388,00
Inversiones Inmovilizadas	(10)	116.330,41	116.330,41
Propiedad Planta y Equipo -Neto	(11)	380.786,01	285.015,73
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>507.566,21</b>	<b>401.734,14</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>994.392,06</b>	<b>818.416,71</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Préstamos Bancarios por Pagar	(12)	43.757,43	-
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas	(13)	241.974,29	194.099,82
Provisiones Locales	(14)	16.673,37	14.967,63
Impuestos Corrientes por Pagar	(15)	5.969,99	6.742,19
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>308.375,08</b>	<b>215.809,64</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos Bancarios por Pagar L/P	(16)	83.444,87	-
Provisiones Jubilación no Corriente	(17)	172.055,75	173.134,49
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>255.500,62</b>	<b>173.134,49</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>563.875,70</b>	<b>388.944,13</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital Suscrito y Pagado	(18)	429.550,00	429.550,00
Ganancia Retenida Ejercicios Anteriores	(18)	42.950,81	25.697,51
Perdida Retenida Ejercicios Anteriores	(18)	(101.014,68)	(101.014,68)
Resultados Aplicación NIIF	(18)	(74.985,25)	(74.985,25)
Otro Resultado Integral	(18)	128.386,15	128.386,15
Reservas	(18)	4.585,55	4.585,55
Resultado del Periodo	(18)	1.043,78	17.253,30
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>430.516,36</b>	<b>429.472,58</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>994.392,06</b>	<b>818.416,71</b>

\*\*Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

-----  
 Ing. Diego Mosquera García  
**Gerente General**

-----  
 Dr. Jaime Díaz Córdova  
**Contador General**

**COMPAÑÍA ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - USD)

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIOS</b>			
Ventas Netas sin Financiamiento	(19)	1.893.078,04	2.164.782,47
Ventas por Servicios	(19)	507,10	758,74
Venta Activos no Corrientes Mantenedos	(19)	2.885,72	8.127,92
Descuento y Devoluciones 12%	(19)	(1.175,16)	(1.464,16)
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>1.175,45</b>	<b>625,86</b>
Rendimientos Financieros	(19)	49,49	32,68
Otras Rentas	(19)	1.125,96	593,18
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.896.471,15</b>	<b>2.172.830,83</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>			
Costo Ventas CEDEDI	(20)	1.142.203,23	1.324.122,54
Costo Ventas Textiles Deportivos	(20)	254.443,90	289.251,01
Costo Ventas Textiles Decoración Acc. Eléct.	(20)	81.314,22	111.710,65
Costo Ventas Activos no Corrientes	(20)	2.350,46	6.005,04
<b>TOTAL COSTOS</b>		<b>1.480.311,81</b>	<b>1.731.089,24</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de Personal	(21)	265.281,84	264.001,45
Gastos Generales	(21)	125.691,42	117.878,23
Gastos Financieros	(21)	14.939,44	18.194,76
Otros Gastos Generales	(21)	6.880,91	7.146,95
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>412.793,61</b>	<b>407.221,39</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>1.893.105,42</b>	<b>2.138.310,63</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.365,73</b>	<b>34.520,20</b>
Gasto 15% Participación Trabajadores		504,86	5.178,03
Gastos no deducibles		4.407,47	4.701,81
Gasto por Impuestos a las Ganancias		1.817,09	11.180,80
Gasto Reserva Legal		-	908,07
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO:</b>		<b>1.043,78</b>	<b>17.253,30</b>

\*\*Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

-----  
 Ing. Diego Mosquera García  
**Gerente General**

-----  
 Dr. Jaime Díaz Córdova  
**Contador General**

**COMPAÑÍA ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - USD)

CUENTAS	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS				RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS APLICACIÓN NIIF	OTRO RESULTADO INTEGRAL	GANANCIA DEL PERIODO	
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO 31/12/2018</b>	429.550,00	4.585,55	25.697,51	(101.014,68)	(74.985,25)	128.386,15	17.253,30	429.472,58
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO</b>								-
Capital Social								-
Reservas								-
Transferencia de Resultados Acumulados			17.253,30				(17.253,30)	-
Resultados del Ejercicio							1.043,78	<b>1.043,78</b>
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO 31/12/2019</b>	429.550,00	4.585,55	42.950,81	(101.014,68)	(74.985,25)	128.386,15	1.043,78	430.516,36

\*\*Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

-----  
 Ing. Diego Mosquera García  
**Gerente General**

-----  
 Dr. Jaime Díaz Córdova  
**Contador General**

**COMPAÑÍA ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - USD)

<b>CODIGO</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Año 2019</b>
<b>9501</b>	<b>Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Operación</b>	<b>(25.282,85)</b>
<b>950101</b>	<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>1.870.191,14</b>
95010101	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.869.015,69
95010105	Otros cobros por actividades de operación	1.175,45
<b>950102</b>	<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>(1.884.263,58)</b>
95010201	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.710.463,78)
95010203	Pagos a y por cuenta de los empleados	(179.511,47)
95010205	Otros pagos por actividades de operación	5.711,67
<b>950105</b>	<b>Intereses pagados</b>	<b>(9.393,32)</b>
<b>950107</b>	<b>Impuestos a las ganancias pagados</b>	<b>(1.817,09)</b>
<b>9502</b>	<b>Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Inversión</b>	<b>(92.884,56)</b>
<b>950208</b>	<b>Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo</b>	<b>2.885,72</b>
<b>950209</b>	<b>Adquisiciones de propiedades, planta y equipo</b>	<b>(95.770,28)</b>
<b>9503</b>	<b>Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Financiación</b>	<b>127.202,30</b>
<b>950304</b>	<b>Financiación por préstamos a largo plazo</b>	<b>127.202,30</b>
<b>9505</b>	<b>Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>9.034,89</b>
<b>9506</b>	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Periodo</b>	<b>11.288,51</b>
<b>9507</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>20.323,40</b>

**CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

<b>96</b>	<b>Ganancia (Pérdida) antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>1.043,78</b>
<b>97</b>	<b>Ajuste por Partidas Distintas al Efectivo:</b>	<b>13.078,01</b>
9701	Ajustes por gasto de depreciación y amortización	27.036,13
9709	Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(1.817,09)
9710	Ajustes por gasto por participación trabajadores	(504,86)
9711	Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(11.636,17)
<b>98</b>	<b>Cambios en Activos y Pasivos:</b>	<b>(39.404,64)</b>
9801	(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	35.030,46
9802	(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9.483,78
9804	(Incremento) disminución en inventarios	16.594,15
9806	Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	7.471,08
9807	Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(44.519,63)
9808	Incremento (disminución) en beneficios empleados	3.485,36
9810	Incremento (disminución) en otros pasivos	(66.949,84)
<b>9820</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(25.282,85)</b>

\*\*Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

Ing. Diego Mosquera García  
**Gerente General**

Dr. Jaime Díaz Córdova  
**Contador General**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019:**

### **NOTA 1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

#### **ANTECEDENTES**

La compañía "ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 01 de abril de 1.986, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número 140, el 05 de mayo de 1.986, se anotó con el número 2.135, del Libro Repertorio.

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del cantón Ambato el 03 de junio de 1.993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número 342, el 26 de octubre 1.993, la compañía aumento su capital a doscientos millones de sucres y reformó su estatuto.

Durante la vida jurídica de la compañía se han efectuado varias cesiones de participaciones.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, el 09 de diciembre del año 2002, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 541, el 26 de diciembre del año 2002, la compañía convirtió el capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, elevó el valor nominal de las participaciones sociales a la suma de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, aumentó el capital social a ciento noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, y reformó su estatuto.

Con fecha 06 de diciembre del año 2004, ante el notario Dr. Rodrigo Naranjo Garcés en la Notaría Séptima del Cantón Ambato, se celebró el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ALCIDES MOSQUERA E HIJOS CÍA. LTDA.", mediante Resolución número 04-A.DIC.274, de fecha 10 de diciembre del 2004, emitida por la Intendencia de Compañía de Ambato, registrada bajo el número 558 del Registro Mercantil ,17 de Diciembre del 2004.

Mediante escritura pública otorgada ante el notario Dr. Rodrigo Naranjo Garcés en la Notaría Séptima del cantón Ambato el 25 de abril del año 2006, se celebró la reforma integral y codificación del estatuto, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 241, el 02 de mayo del 2006, se anotó con el número 1927 del Libro Repertorio

#### **DURACIÓN**

La duración de la Compañía es de veinte años, la misma que es ampliada mediante reforma de escritura de constitución, en la cual se

prorroga el plazo de duración a cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Escritura Pública de Constitución en el Registro Mercantil. Este plazo será prorrogado o la compañía podrá ser disuelta anticipadamente, previa resolución de los socios en la Junta General.

### **DOMICILIO**

Tiene su principal domicilio en el Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, se podrá establecer agencias, sucursales en cualquier lugar del país o en el exterior, si así lo resolviere la Junta General de Socios.

### **OBJETO SOCIAL**

La Compañía desarrollará las siguientes actividades:

- a) Compra; Venta; Importación; distribución y comercialización de gas licuado de petróleo (GLP);
- b) Compra; Venta; distribución y comercialización de Textiles, ropa, calzado y en general de todo tipo de telas y prendas de vestir;
- c) Compra; Venta; Importación; distribución y comercialización de electrodomésticos y productos relacionados con su actividad comercial;
- d) Compra; Venta; Importación; distribución y comercialización de bienes , productos semi elaborados y elaborados para uso industrial y doméstico, tanto al por mayor como al menudeo;
- e) Actuar como agente, representante, mandatario o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que realicen actividades similares;
- f) Celebrar contratos de franquicia;
- g) Realizar operaciones de maquila;
- h) La compañía podrá participar como socia o accionistas en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capital de compañías existentes absorberlas o fusionarse con ellas, aunque no exista afinidad con su objeto social, así como conformar consorcios o asociaciones de cuentas en participaciones;
- i) Participar licitaciones, concursos públicos de precios, concursos privados de precios, comparaciones de ofertas o cualquier otra modalidad contractual, con entidades del sector público o empresas públicas o con empresas privadas, sean éstas nacionales o extranjeras, dentro de su objeto social;
- j) La compañía podrá, igualmente, conformar consorcios, celebrar contratos de cuentas en participación o de asociación, o ejercer las actividades descritas por intermedio de terceros. Para el cabal

cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley. Sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras Leyes, la compañía no se dedicará a ninguna de las actividades reservadas en la Ley General de Instituciones del sistema financiero para personas jurídicas reguladas por dicha Ley, ni tampoco a ninguna de las actividades reservadas para las compañías e instituciones reguladas por la Ley de Mercados de Valores.

## **CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía es de: CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES (USD 429.550,00), dividido en cuatrocientas veintinueve mil quinientas cincuenta (429.550) participaciones iguales, acumulativas e indivisible, cuyo valor nominal es el de UN DÓLAR de los estados unidos de América cada una.

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **a) Declaración de cumplimiento**

En resumen, las prácticas contables más significativas, utilizadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros; se basan en la acumulación y conforme a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), utilizadas en el Ecuador, como manda la Superintendencia de Compañías, en su Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre de 2008, entre otras disposiciones emitidas por el organismo de control.

### **b) Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, bajo el sistema de devengado. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con

el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

#### **c) Moneda**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

#### **d) Estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe estimaciones y juicios contables que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, y gastos.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

#### **e) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

#### **f) Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes**

Representa los derechos de cobro a los clientes relacionados y no relacionados, originados en ingresos de actividades ordinarias, se registra dentro del activo corriente a su valor nominal.

#### **g) Deterioro de Activos Financieros**

La Compañía establece una previsión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

#### **h) Documentos y Cuentas por Pagar a Proveedores**

Son obligaciones de pago a favor de proveedores relacionados, no relacionados y otros, generados en el curso normal del negocio, se registran en el pasivo corriente, cuando su plazo de vencimiento es de corto plazo.

### **i) Baja de Activos y Pasivos Financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la entidad transfiere el activo a un tercero sin retener, sustancialmente, los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o extinguido.

### **j) Inventario**

Se registran los activos poseídos para ser vendidos, y/o consumidos en el curso normal de operación.

**Medición Inicial.-** los inventarios se miden por su costo, el cual incluye: precio de compra, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y/o ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas, y otras partidas similares.

**Medición Posterior.-** el costo de los inventarios se mide al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos y gastos estimados de comercialización, y los necesarios para llevar a cabo su venta.

### **k) Propiedad, Planta y Equipo**

Sobre el Inventario y avalúos iniciales de su constitución, la Entidad registra los incrementos al costo y existe a la fecha, un anexo valorizado de los Activos Fijos.

Las propiedades y equipos son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas, pérdidas por deterioro, en caso de haberse producido. El costo incluye el precio de adquisición después de disminuir cualquier descuento o rebaja, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la Administración. Los otros desembolsos posteriores que corresponden a reparaciones así como mantenimiento, son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

### **l) Depreciación**

Los activos sujetos a depreciación, se han provisionado por el período 2019, según la tabla vigente y se aplica el método legal o porcentual, que está autorizado por el SRI.

Los porcentajes de depreciación aplicados son:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Porcentaje</u>		<u>Número de años</u>
Inmuebles (excepto terrenos),	5%	en	20 años
Maquinaria y equipo	10%	en	10 años
Muebles y Enseres	10%	en	10 años
Vehículos	20%	en	5 años
Equipos de Computación	33%	en	3 años

#### **m) Deterioro de Activos no Financieros (Propiedad, Planta y Equipo)**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

#### **n) Pasivos por Beneficios a Empleados**

Está conformado por las obligaciones presentes con los empleados como:

**Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo.-** se provisionan y pagan de acuerdo a la normativa legal establecida en el Ecuador.

**Vacaciones.-** se calcula el costo correspondiente a vacaciones del personal sobre la base devengada.

**Participación Trabajadores.-** calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, de acuerdo a la legislación ecuatoriana vigente.

#### **o) Pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)**

Los aportes, préstamos y fondos de reserva del personal están siendo cancelados oportunamente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### **p) Impuestos**

**Activos por Impuestos Corrientes.-** en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Pasivos por Impuestos Corrientes.-** Conformado por las Obligaciones con la Administración Tributaria por retenciones en la fuente de IVA y RENTA, así como el Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio.

La Entidad ha cumplido con todos los impuestos generados en el ejercicio fiscal, habiendo percibido, pagado y presentado razonablemente: el Impuesto a la Renta, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retenciones en la Fuente (RF), entre otros.

**q) Capital social**

Representa el monto adeudado del capital a los socios. Se mide a su valor nominal.

**r) Resultados Acumulados**

Se conforma por los resultados netos acumulados y del ejercicio, sobre los cuales los socios determinarán su destino definitivo mediante resolución de la Junta General de Socios.

**s) Distribución de Dividendos**

Los dividendos a los socios de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros del periodo en el que los dividendos hayan sido aprobados por los socios de la Compañía.

**t) Ingresos Acumulados**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado y por cobrar, por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos que se revelan no incluyen IVA.

La Entidad registra mayores ingresos por actividades de venta al por mayor de gas en cilindro, que se contabilizan en forma acumulativa durante el año económico.

**u) Costos y Gastos**

La Compañía genera costos y gastos, propios del giro del negocio, como son gastos del personal, honorarios, impuestos y contribuciones, entre otros gastos de operación no menos importantes.

**v) Otros ingresos**

Todos los demás ingresos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, del Efectivo y Equivalentes de Efectivo se conforman de acuerdo al siguiente desglose:

Detalle	Año 2019	Año 2018
<b>CAJA GENERAL</b>	<b>2.494,28</b>	<b>602,60</b>
Caja TEXTILES	363,38	362,60
Caja CEDEDI	1.800,00	-
Caja Fondo Rotativo	140,00	140,00
Fondo Efectivo CDD	190,90	100,00
<b>BANCOS</b>	<b>17.829,12</b>	<b>10.685,91</b>
Banco Pichincha Cta. Aho. 41978633	60,11	60,11
Banco Produbanco Cta. 0108100043-8	9.572,45	5.105,13
Banco Produbanco Cta. 0108100067-5	791,87	620,57
Banco Pichincha Cta. Cte. 31464944-	1.048,09	671,40
CCCA 80009263-Austro 881801641	1.837,75	563,58
Banco Capital Cta. Cte. 18060000353	209,03	0,23
Banco Produbanco Cta. Aho. 120801560	4.309,82	3.664,89
<b>Total</b>	<b>20.323,40</b>	<b>11.288,51</b>

El activo disponible guarda conformidad con los saldos presentados en el estado de situación financiera.

### NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, dentro del componente Activos Financieros revela las siguientes cuentas:

Detalle	Año 2019	Año 2018
Inversiones	2.050,86	2.050,86
<b>Total</b>	<b>2.050,86</b>	<b>2.050,86</b>

Las Inversiones son derechos por cobrar de corto plazo, guardan conformidad con los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera.

### NOTA 5. DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

Los saldos determinados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, son los siguientes:

Detalle	Año 2019	Año 2018
<b>CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS</b>	<b>112.830,81</b>	<b>89.938,75</b>
Clientes (a)	101.057,92	82.652,64
Préstamos y Anticipo Empleados	11.772,89	7.286,11
<b>CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS DEUDORA</b>	<b>113.243,82</b>	<b>112.741,59</b>
Cuentas por Cobrar OLACELL	113.243,82	112.741,59
<b>Total</b>	<b>226.074,63</b>	<b>202.680,34</b>

Los valores referidos son la composición de los créditos concedidos con

un plazo de 30 días, no obstante la dirección comentó que algunos saldos corresponden a años anteriores.

(a) La composición de la cuenta referida al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Descripción	31/12/2019	%
Bravo Morocho Tannia Guadalupe	4.660,11	5%
Buenaño Llerena Héctor Gilberto	2.133,80	2%
Chango Tuapanta Segundo Rafael	3.121,30	3%
Iza Ortiz Byron Benjamín	2.546,60	3%
López Vizuete Jaime Gonzalo	4.260,57	4%
Meneses Lesmes Gladis Del Socorro	2.208,74	2%
Mosquera García Pablo Mauricio	5.571,26	6%
Mosquera Guarnizo Nadia Carolina	2.233,69	2%
Pico Oñate Andrea Fernanda	3.551,18	4%
Quispilema Julio Cesar	4.022,12	4%
Rodríguez Menéndez Shirley Gissela	3.716,86	4%
Santana Moya Pablo Arturo	3.583,22	4%
T.G. Distribución De Gas Licuado de Petróleo	18.131,83	18%
Uquillas Abril Fernando Joselito	3.995,90	4%
Yambay Asqui Ruth Elizabeth	3.095,52	3%
Otros Clientes	34.225,22	34%
<b>Suman</b>	<b>101.057,92</b>	<b>100%</b>

## NOTA 6. INVENTARIOS

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018, los saldos se componen de la siguiente manera:

Detalle	Año 2019	Año 2018
Inventario CEDEDI	1.351,00	1.220,31
Inventario Textiles Deportivo	125.438,21	113.635,54
Inventario Textiles Decor. Acces. Electr.	89.571,68	84.910,89
<b>Total</b>	<b>216.360,89</b>	<b>199.766,74</b>

Los bienes que conforman las cuentas reflejadas en el cuadro precedente, han sido clasificados según la línea de producto a la que pertenecen, de este modo la información financiera expuesta en los estados es confiable y comprensible, mostrándose razonablemente el saldo de las cuentas.

## NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos determinados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se desglosan de la siguiente forma:

Detalle	Año 2019	Año 2018
Impuesto Renta a Favor 2018	-	276,57
Impuesto Renta a Favor 2019	9.760,35	-
<b>Total</b>	<b>9.760,35</b>	<b>276,57</b>

La cuenta del año corriente es un derecho a favor de la Compañía, principalmente por el anticipo de renta pagado a la administración tributaria, guarda conformidad con el saldo presentado en el Estado de Situación Financiera.

## NOTA 8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de Servicios y Otros Pagos Anticipados se muestran a continuación:

Detalle	Año 2019	Año 2018
Gastos Intereses por Devengar Dineros	1.762,94	-
Gastos Intereses por Devengar Anticipo	619,55	619,55
Gastos Interés por Devengar ENI	2.078,68	-
Gastos Interés por Devengar Produbanco	7.794,55	-
<b>Total</b>	<b>12.255,72</b>	<b>619,55</b>

Las cuentas son consistentes con los libros mayores y auxiliares, representan los intereses pendientes de pago a corto plazo, reflejándose razonablemente.

## NOTA 9. ACTIVOS NO CORRIENTES COMERCIALES

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de la cuenta referida es el siguiente:

Detalle	Año 2019	Año 2018
<b>DEUDAS DEVENGAN INTERÉS LP</b>	<b>10.061,79</b>	-
Gastos Interés por Devengar Produbanco	9.533,30	-
Gastos Interés por Devengar Dineros	528,49	-
<b>INVERSIONES EN ACCIONES</b>	<b>388,00</b>	<b>388,00</b>
Inversiones Acciones TRABGAS	388,00	388,00
<b>Total</b>	<b>10.449,79</b>	<b>388,00</b>

Representa el gasto interés por devengar, producto de los préstamos solicitados en el ejercicio corriente, y guardan conformidad con los contratos de préstamos respectivos.

## NOTA 10. INVERSIONES INMOBILIZADAS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de Inversiones Inmovilizadas se integran de la siguiente forma:

Detalle	Año 2019	Año 2018
Terrenos	116.330,41	116.330,41
<b>Total</b>	<b>116.330,41</b>	<b>116.330,41</b>

Los rubros presentados guardan conformidad con los registros contables y son razonables.

## NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Según el Estado de Situación Financiera los saldos comparativos establecidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de Propiedad, Planta y Equipo se conforman así:

Detalle	Año 2019	Año 2018
<b>PP&amp;E NO DEPRECIABLES</b>	<b>242.198,09</b>	<b>215.748,55</b>
<b>CILINDROS</b>	<b>242.198,09</b>	<b>215.748,55</b>
Cilindros Operativos 15 KG-CEDEDI	242.198,09	215.748,55
<b>PP&amp;E DEPRECIABLES</b>	<b>138.587,92</b>	<b>69.267,18</b>
<b>EDIFICIOS</b>	<b>12.885,62</b>	<b>19.328,43</b>
Edificios-Bodegas-Plataformas	64.428,11	64.428,11
(-) Dep. Acumulada. Edif. Bod.	(51.542,49)	(45.099,68)
<b>VEHÍCULOS</b>	<b>122.478,26</b>	<b>45.412,06</b>
Vehículos y Componentes	252.508,57	154.126,89
(-) Dep. Acumulada Vehículos y Componentes	(130.030,31)	(108.714,83)
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>856,35</b>	<b>1.250,15</b>
Maquinaria y Equipo	3.938,00	3.938,00
(-) Deprec. Acumulada. Maquinaria y Equipo	(3.081,65)	(2.687,85)
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>1.384,82</b>	<b>1.615,50</b>
Muebles y Enseres	3.231,00	3.231,00
(-) Deprec. Acumulada. Muebles y Enseres	(1.846,18)	(1.615,50)
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>	<b>982,87</b>	<b>1.661,04</b>
Equipo de Computación	11.448,73	11.448,73
(-) Deprec. Acumulada. Equipo de Computo	(10.465,86)	(9.787,69)
<b>Total</b>	<b>380.786,01</b>	<b>285.015,73</b>

La Propiedad Planta y Equipo son activos que posee la empresa y sirven para el giro del negocio. La administración presentó un detalle de esta cuenta.

(b) Un resumen de la dinámica de los Activos Fijos en el periodo auditado fue como sigue:

Descripción	Costo Histórico / Revaluado				Saldo al 31/12/2019
	Saldo al 31/12/2018	Movimientos			
		Adiciones	Bajas	Ventas	
TERRENOS	116.330,41				116.330,41
CILINDROS	215.748,55	26.449,54			242.198,09
EDIFICIOS	64.428,11				64.428,11
VEHICULOS	154.126,89	98.381,68			252.508,57
MAQUINARIA Y EQUIPO	3.938,00				3.938,00
MUEBLES Y ENSERES	3.231,00				3.231,00
EQUIPO DE COMPUTO	11.448,73				11.448,73
<b>Total</b>	<b>569.251,69</b>	<b>124.831,22</b>	-	-	<b>694.082,91</b>

Descripción	Depreciación Acumulada				Saldo al 31/12/2019
	Saldo al 31/12/2018	Movimientos			
		Gto. Deprec.	Bajas	Ventas	
TERRENOS	-				-
CILINDROS	-				-
EDIFICIOS	(45.099,68)	(6.442,81)			(51.542,49)
VEHICULOS	(108.714,83)	(21.315,48)			(130.030,31)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(2.687,85)	(393,80)			(3.081,65)
MUEBLES Y ENSERES	(1.615,50)	(230,68)			(1.846,18)
EQUIPO DE COMPUTO	(9.787,69)	(678,17)			(10.465,86)
<b>Total</b>	<b>(167.905,55)</b>	<b>(29.060,94)</b>	-	-	<b>(196.966,49)</b>

## NOTA 12. PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR

Los saldos determinados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, fue como sigue:

Detalle	Año 2019	Año 2018
Préstamo por Pagar	4.712,84	-
Préstamo por Pagar Produbanco AHO. 12080	28.843,44	-
Préstamo por Pagar Cámara de Comercio	10.201,15	-
<b>Total</b>	<b>43.757,43</b>	<b>-</b>

Las obligaciones contraídas con las instituciones financieras referidas han servido para financiar la actividad operativa de la empresa, mostrándose razonablemente el saldo de las cuentas.

### NOTA 13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se detallan de la siguiente forma:

Detalle	Año 2019	Año 2018
<b>CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES</b>	<b>214.943,77</b>	<b>175.651,52</b>
Proveedores Nacionales	37.876,24	26.033,89
Cuentas por Pagar Ch. Proveedores	177.067,53	149.617,63
<b>DEPOSITOS EN TRANSITO</b>	<b>10.165,44</b>	<b>3.372,84</b>
Depósitos por Confirmar (Transito)	10.165,44	3.372,84
<b>CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS</b>	<b>14.165,08</b>	<b>12.375,46</b>
Sueldos por Pagar	9.874,66	5.670,19
15% Participación Trabajadores por Pagar	504,86	5.178,03
15% Participación Trabajadores años anteriores	102,87	-
Sueldos Mosquera Alex	3.682,69	1.527,24
<b>OTRAS CTAS X PAGAR ACCIONISTAS</b>	<b>2.700,00</b>	<b>2.700,00</b>
Ctas por Pagar C.C. Ambato (OLACELL)	2.700,00	2.700,00
<b>Total</b>	<b>241.974,29</b>	<b>194.099,82</b>

Los valores presentados corresponden principalmente a las obligaciones que la Compañía mantiene con proveedores de mercadería y proveedores de gastos.

### NOTA 14. PROVISIONES LOCALES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de Provisiones Locales son los siguientes:

Detalle	Año 2019	Año 2018
<b>IESS POR PAGAR</b>	<b>3.450,17</b>	<b>3.531,70</b>
Aporte Personal y Patronal por Pagar	2.659,74	2.834,42
Fondos de Reserva por Pagar	790,43	697,28
<b>PROVISIONES EMPLEADOS POR PAGAR</b>	<b>13.213,20</b>	<b>11.435,93</b>
XIII por Pagar	1.071,15	2.447,43
XIV por Pagar	3.869,88	2.412,67
Vacaciones por Pagar	8.272,17	6.575,83
<b>PROVISION ATRASOS</b>	<b>10,00</b>	<b>-</b>
Prov. Atrasos Empleados	10,00	-
<b>Total</b>	<b>16.673,37</b>	<b>14.967,63</b>

Los rubros que figuran corresponden a las obligaciones que la Compañía mantiene con el IESS y por los beneficios sociales de los

colaboradores, rubros que son cancelados de acuerdo al plazo de exigibilidad.

#### **NOTA 15. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR**

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de Impuestos Corrientes por Pagar se estructuran así:

<b>Detalle</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>
<b>OBLIGACIONES ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>5.840,23</b>	<b>6.695,30</b>
Retenciones por Pagar (F-103)	718,42	743,31
IVA por Pagar Contado (F-104)	5.121,81	5.951,99
<b>RETENCIONES FUENTE IVA POR PAGAR</b>	<b>-</b>	<b>36,70</b>
Retención del 30%	-	36,70
<b>RETENCION FUENTE IR. POR PAGAR</b>	<b>-</b>	<b>10,19</b>
Retenciones Fuentes por Pagar	-	10,19
<b>OTROS IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>129,76</b>	<b>-</b>
Declaraciones por Pendientes	129,76	-
<b>Total</b>	<b>5.969,99</b>	<b>6.742,19</b>

Los rubros presentados corresponden a las obligaciones que la Compañía mantiene por ser agente de retención, y por el IVA a Pagar en la liquidación mensual de impuestos de diciembre, guardan conformidad con las declaraciones de impuestos.

#### **NOTA 16. PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR L/P**

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de Préstamos Bancarios por Pagar L/P son los siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>
Préstamo por Pagar Cámara de Comercio	1.816,51	-
Préstamo por Pagar Produbanco Ahorros	76.915,60	-
Préstamo por Pagar Dinners L/P	4.712,76	-
<b>Total</b>	<b>83.444,87</b>	<b>-</b>

Las obligaciones a largo plazo corresponden al proporcional de los préstamos mayores a un año, y son consistentes con las tablas de amortización de las instituciones financieras.

#### **NOTA 17. PROVISIONES JUBILACIÓN NO CORRIENTE**

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de Provisiones Jubilación no Corriente se integra de la siguiente forma:

<b>Detalle</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>
Provisión Jubilación Patronal	137.210,30	138.289,04
Provisión Indemnización no Corriente	34.845,45	34.845,45
<b>Total</b>	<b>172.055,75</b>	<b>173.134,49</b>

Los saldos referidos son consistentes con las provisiones calculadas de acuerdo a la NIC 19 pertinente a Beneficios a los Empleados.

El 29 de diciembre del 2017, la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización modificó la deducibilidad de la provisión por jubilación patronal, estableciendo como gasto deducible exclusivamente a los pagos efectuados (en lugar del gasto deducible) por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.

## NOTA 18. PATRIMONIO NETO

Los saldos determinados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se estructuran de la siguiente forma:

Detalle	Año 2019	Año 2018
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>429.550,00</b>	<b>429.550,00</b>
Mosquera Cornejo Alcides	107.430,00	107.430,00
García Teresita	107.430,00	107.430,00
Mosquera García Patricio	75.621,00	75.621,00
Mosquera García Pablo	41.101,00	41.101,00
Mosquera García Diego	39.254,00	39.254,00
Mosquera Roberto	25.062,00	25.062,00
Mosquera Alex	25.062,00	25.062,00
Armendaris Patricia	8.590,00	8.590,00
<b>GANANCIA RETENIDA EJERCICIOS ANTERIOR.</b>	<b>42.950,81</b>	<b>25.697,51</b>
Utilidad Ejercicios Anteriores 2009	14.376,38	14.376,38
Utilidad Ejercicios Anteriores 2012	665,19	665,19
Utilidad Ejercicios Anteriores 2014	2.411,65	2.411,65
Utilidad Ejercicios Anteriores 2015	8.244,29	8.244,29
Utilidad Ejercicios Anteriores 2018	17.253,30	-
<b>PERDIDA RETENIDA EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(101.014,68)</b>	<b>(101.014,68)</b>
Perdida Ejercicios Anteriores 2010	(73.823,02)	(73.823,02)
Perdida Ejercicios Anteriores 2011	(9.579,83)	(9.579,83)
Perdida Ejercicios Anteriores 2013	(8.225,40)	(8.225,40)
Perdida Ejercicios Anteriores 2017	(9.386,43)	(9.386,43)
<b>RESULTADOS APLICACION NIIF</b>	<b>(74.985,25)</b>	<b>(74.985,25)</b>
Resultados Aplicación NIIF	(74.985,25)	(74.985,25)
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL - PATRIMONIO</b>	<b>128.386,15</b>	<b>128.386,15</b>
ORI Revalorizaciones de Propiedades	207.449,99	207.449,99
ORI por Beneficios definidos empleados	(79.063,84)	(79.063,84)
<b>RESERVAS</b>	<b>4.585,55</b>	<b>4.585,55</b>
Reserva Legal	4.585,55	4.585,55
<b>RESULTADO DEL PERIOD</b>	<b>1.043,78</b>	<b>17.253,30</b>
Utilidad del Ejercicio	1.043,78	17.253,30
<b>Total</b>	<b>430.516,36</b>	<b>429.472,58</b>

Los saldos presentados en el grupo Patrimonio guardan conformidad con los registros contables y son razonables.

## NOTA 19. INGRESOS

Según el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de Ingresos revela el siguiente detalle:

Detalle	Año 2019	Año 2018
<b>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIOS</b>	<b>1.895.295,70</b>	<b>2.172.204,97</b>
<b>VENTAS NETAS SIN FINANCIAMIENTO</b>	<b>1.893.078,04</b>	<b>2.164.782,47</b>
Venta CEDEDI	1.469.388,31	1.711.140,22
Venta Text. Deportivos	314.418,85	330.922,19
Venta Text. Decor. Acces. Electrod.	109.270,88	121.313,81
Venta Arrendamiento Vehículos	-	1.406,25
<b>VENTAS X SERVICIOS</b>	<b>507,10</b>	<b>758,74</b>
Venta Servicios Envío	507,10	758,74
<b>VENTA ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDO</b>	<b>2.885,72</b>	<b>8.127,92</b>
Venta Activos Cilindros Mantenidos Venta	2.885,72	8.127,92
<b>DESCUENTO Y DEVOLUCIONES 12%</b>	<b>(1.175,16)</b>	<b>(1.464,16)</b>
(-) Descuento en Ventas	(1.175,16)	(1.464,16)
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>1.175,45</b>	<b>625,86</b>
<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>49,49</b>	<b>32,68</b>
Intereses Ganados	49,49	32,68
<b>OTRAS RENTAS</b>	<b>1.125,96</b>	<b>593,18</b>
Diferencias Caja Textil	10,72	97,71
Diferencias CEDEDI	(125,58)	(73,63)
Otros Ingresos	1.263,20	567,32
Diferencias	(19,17)	1,34
Otros Gastos	(16,50)	0,44
Gestión de Cobros	13,29	-
<b>Total</b>	<b>1.896.471,15</b>	<b>2.172.830,83</b>

Corresponde a los ingresos operacionales de la Compañía y reflejan razonabilidad.

## NOTA 20. COSTO DE VENTAS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de Costo de Ventas y Producción se reflejan a continuación:

Detalle	Año 2019	Año 2018
<b>COSTO VENTAS CEDEDI</b>	<b>1.142.203,23</b>	<b>1.324.122,54</b>
Inventario Inicial	1.220,31	1.032,14
(+) Compras	1.142.333,92	1.324.310,71
(-) Inventario Final	(1.351,00)	(1.220,31)
<b>COSTO VENTAS TEXT. DEPORTIVOS</b>	<b>254.443,90</b>	<b>289.251,01</b>
Inventario Inicial	113.635,54	103.406,47
(+) Compras	269.055,03	302.059,06
(-) Descuento y Devolución Textil Deportivo	(2.808,46)	(2.578,98)
(-) Inventario Final	(125.438,21)	(113.635,54)
<b>COSTO VENTAS TEXTIL DECORACION ACC. E</b>	<b>81.314,22</b>	<b>111.710,65</b>
Inventario Inicial	84.910,89	57.901,34
(+) Compras	87.641,58	139.656,56
(-) Descuento y Devolución Textil Decoración Acc.	(1.666,57)	(936,36)
(-) Inventario Final	(89.571,68)	(84.910,89)
<b>COSTO VENTAS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>2.350,46</b>	<b>6.005,04</b>
(+) Cambio Cilindros a Mantenidos Venta	2.350,46	6.005,04
<b>Total</b>	<b>1.480.311,81</b>	<b>1.731.089,24</b>

Corresponde a los costos incurridos por la Entidad, para la comercialización de sus productos, y son consistentes con los registros contables.

## NOTA 21. GASTOS OPERACIONALES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de gastos se componen de la siguiente forma:

Detalle	Año 2019	Año 2018
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>265.281,84</b>	<b>264.001,45</b>
Sueldos y Salarios	165.842,30	166.848,32
Aporte a la Seguridad Social	32.363,59	33.285,39
Gastos Beneficios Sociales	18.021,37	28.331,62
Gasto Remuneraciones Trabajadores Autónomos	32.537,92	21.167,86
Honorarios Profesionales	16.516,66	14.368,26
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>125.691,42</b>	<b>117.878,23</b>
<b>Gastos Bienes y Servicios</b>	<b>92.223,01</b>	<b>86.140,29</b>
Gasto Mantenimiento y Reparación	22.152,05	19.989,08
Gasto Arriendo	4.063,53	4.463,41
Gasto Promoción y Publicidad	1.928,31	396,57
Gastos Combustibles y Lubricantes	5.045,38	5.325,24
Gasto Suministros y Materiales	3.373,05	2.362,16
Gastos Otros Servicios	47.727,74	45.381,33
Impuestos y Contribuciones	7.677,85	8.222,50
Gasto Atención Clientes Empleados	255,10	-
<b>Gasto Depreciación Amortización</b>	<b>29.060,94</b>	<b>27.036,13</b>
Gasto Depreciación PP&E	29.060,94	27.036,13
<b>Gastos no Deducibles Generales</b>	<b>4.407,47</b>	<b>4.701,81</b>
Gastos no Generales Deducibles (Varios )	4.407,47	1.701,81
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>14.939,44</b>	<b>18.194,76</b>
Intereses Bancarios Locales	14.939,44	9.393,32
Gastos Financieros	-	8.801,44
<b>OTROS GASTOS GENERALES</b>	<b>6.880,91</b>	<b>7.146,95</b>
Gastos Servicios y Bienes Locales	4.790,90	4.188,62
Otros Bienes no Producidos por Empresa	2.090,01	2.958,33
<b>Total</b>	<b>412.793,61</b>	<b>407.221,39</b>

Las cuentas referidas son el resultado de acumular sueldos, mantenimiento, depreciaciones, intereses, entre otros conceptos no menos importantes, relacionados al giro del negocio que permiten generar los ingresos, y son consistentes con los libros contables.

## NOTA 22. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

En el periodo 2019 la Compañía utilizó la tarifa general del Impuesto a la renta que corresponde al 25%.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros individuales y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

		<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>3.365,73</b>	<b>34.520,20</b>
(-)	15% Participación Trabajadores	504,86	5.178,03
(-)	Ingresos Exentos	-	-
(+)	Gastos no deducibles	4.407,47	4.701,81
(-)	Deducciones Especiales	-	1.645,08
(+/-)	Otras Diferencias	-	-
(=)	<b>Base para el cálculo de Impuesto a la Renta</b>	<b>7.268,34</b>	<b>32.398,90</b>
(-)	Impuesto a la renta Causado <b>(c)</b>	1.817,09	8.099,73
(-)	Anticipo determinado	11.238,69	11.180,79
(-)	Anticipo del Impuesto a la Renta Pagado	-	10.914,91
(=)	<b>UTILIDAD ANTES DE RESERVAS</b>	<b>1.043,78</b>	<b>18.161,38</b>
(-)	Reservas	-	908,07
(=)	<b>UTILIDAD/PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>1.043,78</b>	<b>17.253,30</b>
(=)	Crédito Tributario Generado por Anticipo	9.421,60	-
(+)	Saldo del Anticipo pendiente de Pago	-	265,88
(-)	Retenciones en la fuente que le realizaron	62,18	205,47
(-)	Crédito Tributario de años anteriores	276,57	336,98
(=)	<b>Crédito Tributario por Impuesto a la Renta</b>	<b>9.760,35</b>	<b>276,57</b>

**(c)** De conformidad a disposiciones legales en el Ecuador, la tarifa general para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa en tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente con una participación directa o indirecta, individual o conjunta. Si dicha participación es igual o superior al 50% del capital social, la tarifa aplicable para la Compañía será del 28%. De otro lado, se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

## NOTA 23. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y criterios contables significativos son definidos como aquellos asuntos que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía, y las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

- i. **Deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.-** El cálculo del 1% por concepto de provisión de cuentas incobrables, no ha sido requerido a criterio de administración. En cumplimiento al Reglamento a la LRTI, Art., 28, Numeral 3., Créditos Incobrables, párrafo 8.
- ii. **Jubilación patronal y desahucio.-** El cálculo de estos rubros se realizó basándose en un estudio actuarial, el mismo que es realizado por un profesional independiente, en función de la remuneración del empleado, tiempo de servicio y otros

elementos objetivos estimados, mismos que pueden ser apreciados en el documento correspondiente. El cálculo actuarial más reciente, ha sido efectuado por ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del año 2017, cuyo informe, reposa en el archivo de la empresa.

#### **NOTA 24. LOS ESTADOS DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.**

Los estados financieros de flujos del efectivo y evolución de los patrimonios presentados por la administración de la empresa, son documentos que guardan conformidad con las normas internacionales de contabilidad.

#### **NOTA 25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019 y 2018, no supera el importe acumulado mencionado, por lo cual la empresa no tiene obligatoriedad de presentar del referido estudio al Organismo de Control Tributario (SRI).

#### **NOTA 26. COMPROMISOS Y CONTINGENTES**

La administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales, ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre del 2019.

#### **NOTA 27. DETERMINACIÓN DE RIESGOS**

##### **Medio Ambiente**

La Ley de Gestión Ambiental, en el artículo 20 indica: *Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo*. De este modo la comercialización y distribución de GLP, supone un riesgo ambiental, en consecuencia, para mitigar este riesgo la administración ha diseñado algunas estrategias de seguridad como la ubicación del centro de

distribución, la cual ha sido construida en un lugar menos poblado, adicionalmente cuenta con la licencia ambiental vigente, emitida por el Ministerio del Medio Ambiente.

Al cierre de los estados financieros no existen obligaciones para indemnizar o reparar daños a terceros.

### **Gestión de Riesgos Financieros**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objeto de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Entidad revisa regularmente el programa de gestión de riesgos, con el objeto de que revelen los cambios en las condiciones del mercado, construyendo un ambiente de control disciplinado en el cual todos los colaboradores entiendan sus roles.

#### **Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se relaciona con la posible disminución en sus resultados, generado por las fluctuaciones de precios ocurridas en el entorno en el cual se encuentra inmerso, ya sea por variaciones en el tipo de cambio, en las tasas de interés o en los precios de venta de productos o servicios que comercializa.

- i. **Riesgo de tasa de interés.-** es la exposición de los instrumentos financieros a las variaciones del tipo de interés que se puedan producir, en cualquier momento.

En el periodo analizado la Compañía realizó operaciones de crédito, y no se detectó ninguna alteración en estas transacciones.

- ii. **Riesgo de tipo de cambio.-** se asocia con la forma como fluctúa el tipo de cambio de una moneda frente a otra, y que afecta especialmente a las entidades que tienen inversiones que implican un cambio de divisa.

Durante el periodo analizado la Compañía no registró operaciones que impliquen el cambio de moneda.

- iii. **Riesgo del precio.-** es el riesgo de variaciones en el valor de mercado de determinados activos, como consecuencia de modificaciones en sus precios, distintos de las tasas de interés o del tipo de cambio. Se aplica básicamente a materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no registra operaciones comerciales con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Los instrumentos financieros que relacionan a la Compañía con este riesgo están concentrados principalmente en la cuenta clientes, originado por las ventas a crédito que efectuó la Compañía.

La Compañía como política interna revisa regularmente la antigüedad de los saldos de los Clientes, con el objeto de realizar oportunamente la gestión de cobranza, por medio de comunicaciones a los encargados del manejo de la cartera.

Por otra parte, este riesgo también está asociado con los préstamos mantenidos con las Instituciones Financieras, y para minimizar este riesgo, la Compañía toma en cuenta la calidad crediticia de las instituciones con que opera, y en diversificar adecuadamente sus excedentes de caja.

### **Riesgo de Liquidez**

Este riesgo está asociado a la capacidad que tiene la empresa para poder cumplir con sus obligaciones de corto plazo. La exposición en este riesgo se encuentra presente en aquellas obligaciones que mantiene la Compañía con terceros; el enfoque de la Entidad para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, sin generar pérdidas o poniendo en riesgo la reputación de la Compañía.

### **Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos**

La administración de la empresa en atención a Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, Art. 1, ha tenido cuidado de controlar y evitar cualquier vinculación con el lavado de activos o financiamiento de delitos. En concordancia con el Art. 317 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), entendiéndose que el Lavado de Activos es el mecanismo a través del cual se oculta o disimula la naturaleza o el verdadero origen, ubicación, propiedad o control de dineros provenientes de actividades ilegales, tanto en moneda nacional como extranjera, para introducirlos como legítimos dentro del sistema económico de un país.

## **NOTA 28. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Desde la fecha de los Estados Financieros y la emisión del Informe de Auditoría Externa, no se generaron acontecimientos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo que modifiquen los estados financieros en relación con el marco de información financiera aplicable.

\*\*\*\*\*

## **CAPITULO II. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

## **INFORME CONFIDENCIAL DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

A la Junta General de Socios y/o Administración de la Compañía:  
**ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA.**  
Quito, 21 de julio del 2020.

De mi consideración:

Hemos efectuado un examen y evaluación del sistema de control interno, en la Auditoría practicada a la COMPAÑÍA ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CÍA. LTDA., durante el periodo económico enero a diciembre del 2019, para evaluarlo como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

El objetivo del sistema de control interno, es proporcionar, una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones pertinentes.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos encontrado conformidad; sin embargo, algunas observaciones detectadas, originan que redactemos recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno, presentadas en el Informe que ponemos a vuestra consideración:

### **1. DEL INFORME DE CONTROL INTERNO REALIZADO AL PERIODO 2018.**

En el informe de control interno del ejercicio auditado anterior, año 2018, se establecieron observaciones que no han sido corregidas hasta la fecha de nuestra evaluación, a continuación se describe el grado de ejecución de las recomendaciones más relevantes:

<b>DETALLE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>NIVEL CUMPLIMIENTO</b>
<b>Deficiencias en Plan Operativo Anual (POA) y Presupuestos</b>	Al Gerente	4) Liquide las partidas programadas versus las cumplidas, al 31 de diciembre de cada año.	Incumplida
<b>Ausencia de evaluaciones de desempeño al personal de la compañía.</b>	Al Gerente	5) Programe por lo menos cada seis meses evaluar a todo el personal de la compañía.	Incumplida

<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	Al Gerente	22) Disponga a su contador aplique deterioro.	Incumplida
<b>CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS DEUDORAS</b>	Al Gerente	24) Dar seguimiento al trámite en la Superintendencia de Compañías, a fin de que se agilite la Liquidación de OLACELL.	Parcialmente
<b>INVENTARIOS</b>	Al Gerente	25) Disponga a su contador proceda a realizar los ajustes respectivos de las diferencias en más y en menos.	Parcialmente
		26) Elabore políticas internas para la toma física de Inventarios de Mercaderías.	Incumplida
		27) Difunda entre el personal administrativo y operativo el que intervendrá en la toma física de Inventarios, capacitándoles sobre la actividad individual y/o en equipo, para que la cumplan eficiente y eficazmente.	Parcialmente
<b>PROPIEDADES EN INVERSIÓN</b>	Al Gerente	34) Disponga a su contador conciliar los saldos contables con lo físicos, realice reclasificación si fuere el caso y las diferencias persisten que no se justifiquen, emitir una factura a nombre de los responsables.	Parcialmente
		35) Llegar a un acuerdo y emitir facturas de los cilindros entregados a préstamo.	Incumplida
		36) Elabore políticas internas para la toma física de Inventarios de propiedad planta y equipo.	Parcialmente
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO. PP&amp;EQ. NO AMORTIZABLES (DEPRECIABLES)</b>	Al Gerente	37) Elaborar políticas internas para la toma física de Inventarios de propiedad planta y equipo.	Incumplida

La administración presentó una matriz de seguimiento de recomendaciones del periodo anterior, en la que aún se visualizan comentarios no ejecutados.

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Gerencia**

1. Programe una sesión de trabajo conjuntamente con los responsables de cada área, establezca estrategias, responsables, fecha de inicio, fecha final de cada actividad, y por último complemente con los entregables de cada recomendación.

## 2. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO EN EL AÑO 2019.

### a) Organigrama

A la fecha del examen la administración facilitó el organigrama estructural y funcional de las áreas que comprende la Compañía, sin embargo este documento carece de las firmas de los responsables de su elaboración, revisión y aprobación.

### RECOMENDACIÓN

#### A Gerencia

2. Evalúe la utilidad que tiene el organigrama actual, documento que deberá ser legalizado con las firmas de los responsables de su elaboración, aprobación, y expuesto en un lugar visible con el objeto de mejorar la estructura organizacional e imagen corporativa.

### b) Libro de Actas de la Junta de Socios.

Como resultado de la revisión efectuada al libro de actas de la Junta General de Socios de la Compañía, verificamos que se han celebrado las siguientes sesiones:

Nº	SESIÓN	FECHA	PUNTOS TRATADOS
S/N	ORDINARIA	25/05/2019	1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa. 3. Conocimiento y aprobación de Balances del Año 2018. 4. Nombramiento de la Firma de Auditoría para que dictamine los estados financieros del año 2019.
S/N	S/N	05/06/2019	1. Nombramiento de dignidades, presidente y gerente para el periodo junio 2019 a junio de 2021.

En resumen, las actas no han sido numeradas. En la acta de fecha 05 de junio del 2019, no se especifica el tipo de sesión celebrada.

**Ley De Compañías, Sección V, De La Compañía De Responsabilidad Limitada, Art. 119.-** *“Las juntas generales son ordinarias y extraordinarias”... “Las ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía; las extraordinarias, en cualquier época en que fueren convocadas”... “Es aplicable a estas compañías lo establecido en el Art. 238”.*

## RECOMENDACIÓN

### Al Secretario

- Sugerimos que en el momento de la redacción enumere cada acta y señale el tipo de sesión, si es ordinaria o extraordinaria en cumplimiento al normativo dispuesto para el efecto.

#### c) Talonario de Participaciones.

Durante la revisión efectuada a las participaciones emitidas a los socios de la Compañía se evidenció las siguientes variaciones:

CÉDULA	SOCIO	S/PORTAL SUPERCÍAS	S/ TALONARIO FÍSICO	DIFERENCIA
1801676667	Armendáriz Proaño Juana Patricia	8.590,73	8.590,00	0,73
1800719534	García Teresita Del Niño Jesús	107.427,09	107.430,00	(2,91)
1800115048	Mosquera Cornejo Alcides Patricio	107.430,00	107.430,00	-
1801496470	Mosquera García Alex Santiago	25.084,57	25.062,00	22,57
1801620285	Mosquera García Diego Xavier	39.254,00	39.254,00	-
1801433861	Mosquera García Pablo Mauricio	41.101,00	41.101,00	-
1800988865	Mosquera García Patricio Alcides	75.621,00	75.621,00	-
1801176619	Mosquera García Roberto David	25.041,61	25.062,00	(20,39)
<b>SUMAN</b>		<b>429.550,00</b>	<b>429.550,00</b>	<b>(0,00)</b>

## RECOMENDACIÓN

### Al Secretario

- Proceda a la emisión actualizada de las participaciones a los socios, tomando como referencia el capital social registrado en la escritura de constitución y las reformas que se hayan dado.

#### d) Anexos a las cuentas.

Durante nuestra evaluación, notamos que no es política de la Compañía preparar anexos a los estados financieros, sobre una base periódica. A más de que tampoco se han implementado directrices por escrito para la emisión de estados financieros.

## RECOMENDACIÓN

### A Gerencia

- Sugerimos que la dirección prepare un instructivo de los procedimientos para el cierre de los estados financieros, con la finalidad de mitigar el riesgo de errores y omisiones en la preparación de la información financiera y la documentación de respaldo necesaria para la toma de decisiones.

### **3. SISTEMA CONTABLE.**

Durante el año examinado la Compañía, ha registrado y procesado la información financiera en el sistema contable denominado SAFI DOS, su base de datos funciona en el servidor propio de la empresa, la licencia del sistema operativo autorizado es Windows Server Estándar 2012.

El Sistema Contable contienen los siguientes módulos funcionales:

- Contabilidad General,
- Tesorería Caja/ Bancos Flujo de Caja,
- Cuentas por Pagar,
- Inventarios por Bodega,
- Facturación ventas/Pos,
- Cuentas por Cobrar,
- Nómina y Administración Personal,
- Propiedad Planta y Equipo,
- SAFITOOLS Inteligencia de Negocios.

Con respecto a la facturación electrónica utilizan una aplicación externa (BSO FACTURACIÓN ELECTRÓNICA V4.0), el cual genera el archivo, y hace las funciones de validación y control, en tanto que el Sistema Contable SAFI., consolida los datos. El sistema de facturación electrónica comprende facturas, retenciones, guías de remisión, notas de crédito.

Para el mantenimiento del sistema contable la Entidad contrata los servicios de un técnico independiente.

Los Estados Financieros denominados: Flujo del Efectivo y Estado de Evolución y Cambios en el Patrimonio, los preparan utilizando los formatos de la Superintendencia de Compañías.

Adicional a lo comentado, el Sistema Contable presenta algunos errores en el momento de validar la información de la facturación electrónica, como ya se mencionó este módulo no está enlazado al Software, por lo que la Asistente Contable realiza reprocesos de la información por los ingresos manuales de los registros que presentan ciertas deficiencias. Una causa para este evento, es la antigüedad del sistema contable, que no procesa la información con la misma velocidad que la herramienta utilizada para la facturación electrónica.

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Gerencia**

6. Evalúe la funcionalidad de su Sistema Contable y actualice a la versión más reciente, con lo que es de esperarse la integración de la facturación electrónica en el propio software, eliminando la sub utilización de instrumentos alternos que ocasionen tareas poco productivas.

Adicionalmente, a criterio de la administración deberá solicitar cotizaciones a los proveedores de Sistemas contables, con el propósito de renovar el que actualmente está utilizando, a fin de evitar contingencias como pérdida de información, que generen cuellos de botella en el proceso de preparación de la información financiera. Una particularidad del nuevo software que se adquiera, es que a más de los módulos básicos, como: inventarios, nómina, activos fijos, (entre otros) deberá tener integrado la facturación electrónica.

### **e. Almacenamiento de la Información Contable**

Con respecto al almacenamiento de la información contable, la Compañía ha optado por guardar los datos relacionados a la facturación electrónica e información financiera en un servidor que se encuentra ubicado en las oficinas donde opera la Entidad. De otro lado, la información extraída del sistema contable es resguardada diariamente en un disco externo, el mismo que se encuentra en las instalaciones de la Compañía, desde el año 2015, hasta el año 2019. Es importante indicar que todo aparato físico está en riesgo de deterioro, daño, o pérdida.

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Gerencia**

7. Analice la posibilidad de cargar la información contable en la nube digital, con lo que se incrementaría el nivel de seguridad de la información contable, a más de liberar espacio en los PC y servidores.

### **f. Roles individuales**

Producto de nuestra revisión notamos que los roles individuales del señor Alex Mosquera no estaban legalizados, de este modo se presentan de enero a diciembre del periodo 2019.

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Gerencia**

8. Disponga al responsable del manejo de nómina que proceda hacer legalizar los documentos que respaldan el pago de remuneraciones al Personal, a fin de mejorar el sistema de control interno.

#### 4. CUENTAS CONTABLES EXAMINADAS

##### CAJA

La Compañía para el control interno de las recaudaciones de sus ventas ha establecido un formato en el cual se visualizan el total gastos, total depósitos, resumen de dichos depósitos, las diferencias. Adicionalmente se adjuntan el Reporte Diario de Ventas por Cantones.

- A más de aquello se visualizó que a este cuadro de Caja se adhiere los egresos, y los comprobantes de depósito.
- Cada documento se identifica por la fecha.
- De las recaudaciones diarias se descuentan valores de gastos, a continuación una muestra:

**FECHA:** 15/11/2019

PROVEEDOR/ EMPLEADOS	DETALLE	MONTO TOTAL
Barrera Hugo	Anticipo	20,00
Salazar Víctor Hugo	Arreglo Llanta	3,00
Caiza Nelson	Quincena Noviembre	100,00
Castro Edwin	Quincena Noviembre	100,00
Cobo Juan Carlos	Quincena Noviembre	100,00
Zamora Alcívar	Quincena Noviembre	100,00
Paredes Abel	FC#2115MANO DE OBRA	28,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>451,00</b>

La administración ha indicado de forma verbal que los anticipos a los empleados se entreguen en efectivo, en vista de que no existe una cultura de manejo de cheques entre los colaboradores que laboran en el centro de acopio.

##### RECOMENDACIÓN

###### A Gerencia

9. Establezca lineamientos formales para el manejo y control de Caja General, con la finalidad de que los depósitos de las recaudaciones diarias sean de forma intacta e inmediata.

##### BANCOS

###### Antigüedad de cheques.

Al 31 de diciembre del 2019, en la conciliación bancaria del Banco Produbanco Cta. 0108100043-8, notamos que aún se mantienen como cheques emitidos y no cobrados los siguientes documentos:

Fecha	Cheque	Beneficiario	Detalle	Saldo
28/08/2018	14762	TRABGAS CIA. LTDA.	CA.FC. 0540 APORTE	264.60
22/10/2018	15044	TRABGAS S.A.	CA.FC. 561 APORTES	176.40
20/11/2018	15211	GALLARDO BASTIDAS CESAR	CA.FC. 41899 LUBR	37.40

Del mismo modo, de la revisión practicada a la conciliación bancaria de la cuenta Banco Produbanco Cta. 0108100067-5, evidenciamos que al cierre del ejercicio se mantiene el cheque girado y no cobrado del año 2018, tal como se aprecia a continuación:

Fecha	Cheque	Beneficiario	Detalle	Saldo
25/10/2018	6824	SINTOFIL C.A.	CA.FC. 25206	247.69

Los cheques anotados superan los trece meses como plazo máximo para ser efectivizados, y se encuentran caducados.

Según la **Ley de Cheques, Art. 58.-** *“El girado puede pagar un cheque aún después de expirar los plazos establecidos en el Art. 25 y dentro de los trece meses posteriores a la fecha de su emisión”.*

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Contabilidad**

10. Proceda a registrar la baja contable de los cheques caducados, y emita nuevos documentos a favor de los beneficiarios.

### **Cuentas bancarias sin movimiento**

En el proceso de nuestra revisión notamos que la Compañía para su operatividad cuenta con siete cuentas bancarias de ahorro y corrientes, cabe mencionar que la cuenta Banco Pichincha Cta. Ahor. 41978633 con un valor de \$ 60,11, y la cuenta Banco Capital Cta. Cte. 18060000353 por \$ 209,03, no presentaron transacciones durante todo el periodo examinado.

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Gerencia**

11. Evalúe el costo beneficio que implica mantener relaciones comerciales con las instituciones financieras comentadas, de ser requerido deberá iniciar los trámites para el cierre de las cuentas que poco movimiento han tenido.

### **Certificaciones bancarias no entregadas.**

Hasta la fecha de emisión de nuestro informe, Auditoría no recibió las certificaciones bancarias que sustenten los saldos presentados en las cuentas de bancos, de conformidad a nuestra solicitud de requerimientos de información, según oficio N ° 000204-AE-CBC-19.

## RECOMENDACIÓN

### A Gerencia

12. Solicite las certificaciones de saldos a las Instituciones Financieras relacionadas, para una eficiente aplicación de los procesos de auditoría y que sirvan de base para identificar posibles contingencias que pudieran afectar la razonabilidad de los estados financieros.

## CLIENTES

### Antigüedad de Clientes

Producto del análisis efectuado a la antigüedad de cartera evidenciamos que existen saldos vencidos pendientes de recaudación, según el orden que se aprecia a continuación:

	Cartera Vencida						
VENCIMIENTO	<-360	-365 (-) -90	-89 (-) -60	-59 (-) -30	-29 (-) 0	1 (-) 30	TOTAL
TOTAL	56.619,15	20.895,26	(171,55)	7.293,75	12.562,45	3.858,86	101.057,92

## RECOMENDACIÓN

### A Contabilidad

13. Analice el grado de cobrabilidad de los saldos que devienen de años anteriores conjuntamente con el responsable del manejo de cartera, y previa la autorización de Gerencia registre la baja contable, de aquellas cuentas con calificación de incobrables, a fin de que los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera sean razonables.

### Provisión para cuentas incobrables.

Al cierre del ejercicio económico, no se visualizó que la Compañía haya determinado el 1% como provisión para cuentas incobrables, sobre la total cartera originada en el año 2019, toda vez que existen factores que podrían ocasionar la falta de pago de los clientes.

Como ya se mencionó, hasta la fecha del examen, existen saldos de dudosa cobrabilidad.

## RECOMENDACIÓN

### A Contabilidad

14. Revise al cierre del ejercicio fiscal la calificación de cobro/pago de sus clientes, en razón de crear la provisión de cuentas incobrables, lo que permitirá tener una base de recuperación en el caso de que el cliente efectivamente no cancele su cuenta a la Compañía.

## INVENTARIOS

### Toma Física

Con fecha 02 de noviembre y 14 de diciembre del 2019 se procedió a la constatación física de los inventarios de productos disponibles para la venta; la Entidad ha clasificado los artículos en DEPORTIVOS, DECORATIVOS Y ACCESORIOS, según consta en el listado proporcionado por la administración.

**NOTA:** Es importante mencionar que la toma física se efectuó mediante un muestreo aleatorio, considerando lo siguiente: colores básicos, nivel de importancia en sus existencias, rotación alta y baja. Por lo que no se considera un inventario total de sus bodegas, en vista de que dispone de una gama muy amplia de productos, y se requiere de una mayor dotación de recursos para la ejecución de este procedimiento de control.

Durante el proceso notamos los siguientes aspectos que ameritan nuestros comentarios:

- ✓ De la comunicación acerca de la toma física a las personas involucradas, se mencionó de que la Sra. Patricia Armendáriz, (Asistente de Gerencia) comunica de forma verbal al Sr. Jorge Punina, Sr. Marcelo Tisalema y Sra. Lilian Ramírez, quienes prestan sus servicios como responsables del almacén (ventas, facturación). En este diálogo se informó la fecha y hora en la que realizará dicha actividad.
- ✓ Por lo que se concluye, falta la disposición por escrito de las políticas que regularan los procedimientos a realizar, en donde al menos se establezca hora de inicio, responsables del conteo, conformación de grupos y guías de cada uno, procedimiento para el registro de los inventarios en mal estado o dañados, entre otros lineamientos no menos importantes.
- ✓ Una minoría de Inventarios en mal estado que deberán ser dados de baja de los registros contables, como se refleja en el siguiente cuadro:

ORD,	PRODUCTO	NOMBRE	EXISTENCIA	TOMA FÍSICA	DIFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
314	0580380099	JACKARD LILI KAKI	215,2500	127,26	87,9900	m	Incluye material dañado de 22 cm.

- ✓ Se identificó que un producto no constaba en el listado de materiales, no obstante, físicamente aún se disponía de este artículo.

ORD,	PRODUCTO	NOMBRE	EXISTENCIA	TOMA FÍSICA	DIFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
X	X	ALEMANIA ROJO	X	2,385	(2,39)	kg	Este producto no se encontró en el listado de ítems, pero si fue identificado en la constatación física.

- ✓ En el momento del conteo de los bienes, se procedió a anotar manualmente en stickers el nombre del producto y cantidad, y estos se colocaba a los artículos que ya fueron contados.
- ✓ En el proceso observamos que la tela Vendaval Verde Perico estaba envuelta en un tubo en mal estado (dos pedazos de tubo), en consecuencia la tela se encontraba arrugada por el espacio que se ocasionaba entre ambos pedazos, y con una tendencia a dañarse, a lo que el responsable indicó que cuando esto sucede con otro tipo de telas el cliente pide rebaja en el precio, o a su vez solicita que le cambie el producto, por uno de mejor calidad.
- ✓ Dentro de las bodegas en las que almacenan sus productos se identificó materiales que no tienen relación con su inventario, por lo que reducen el espacio de almacenaje, a más de que no tienen el objeto de servir en algún propósito para la Compañía.
- ✓ Las bodegas de almacenaje no tienen cámaras de seguridad.

## **RECOMENDACIONES**

15. Dado el grado de importancia que se comentó en los apartados anteriores, se sugiere a Gerencia:
  - ✓ Elabore políticas por escrito sobre los lineamientos que regularán la toma física de los artículos almacenados en las bodegas, las mismas que deberán ser socializadas con el personal inmerso en este proceso, dando a conocer a los empleados los roles que cumplirán cada uno de ellos.
  - ✓ Las diferencias presentadas en la toma física de inventarios deberán ser analizadas y posteriormente ajustadas con la autorización de la Administración de la entidad a la fecha de corte. Los ajustes a los inventarios deberán contener la documentación soporte suficiente y competente. Siendo importante establecer y promulgar una política por escrito sobre dicho procedimiento, acerca de las cuentas que tendrán afectación.
  - ✓ Disponga a su personal responsable del almacén, que con frecuencia revise el estado de los tubos en los que se enrolla la tela, a fin de evitar que su mal estado afecte la integridad de los bienes.
  - ✓ Conforme una comisión liderada por el área de Contabilidad, para que revise y verifique la funcionalidad de los materiales que ya han sido utilizados (lámparas fluorescentes, cajas vacías y accesorios de baño), y que actualmente no están siendo utilizados por la Compañía, y en caso de que efectivamente hayan cumplido su vida útil, se proceda a

su baja definitiva, con la autorización de un funcionario de mayor jerarquía, a fin de ganar espacio y mejorar la logística de la bodega.

- ✓ Considerar el costo beneficio de instalar cámaras de seguridad en las distintas bodegas de la entidad con el propósito de salvaguardar sus inventarios.

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

### **Políticas de capitalización de activos fijos**

Durante el proceso de nuestra revisión notamos que la Compañía no mantiene por escrito una política sobre los montos a ser capitalizados como activos fijos. De la muestra tomada de Muebles y Enseres, visualizamos los siguientes activos con valores menores a \$ 6,00, considerados como Propiedad, Planta y Equipo.

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>I.CALCULO</b>	<b>COSTO ORIGINAL</b>
04-01-0109	Mesa Redonda	01/01/2012	5,00
04-01-0111	Silla Giratoria Metálica (03)	01/01/2012	5,00
04-01-0115	Archivador Aéreo	01/01/2012	5,00
04-01-0117	Basurero (1) 03	01/01/2012	1,00
04-01-0118	Basurero (2) 03	01/01/2012	1,00
04-01-0120	Radio	01/01/2012	5,00
04-01-0122	Dispensador De Agua (03)	01/01/2012	3,00
04-01-0124	Silla Plástica Blanca (9)	01/01/2012	1,00
04-01-0130	Televisor – Radio	01/01/2012	1,00

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Gerencia**

16. Sugerimos implementar una política que permita diferenciar activos capitalizables y rubros que deben registrarse directamente al gasto, con el objeto de mantener un correcto tratamiento contable, uniforme en cada periodo y evitar la posible capitalización de valores de menor cuantía,

### **Inventarios físicos**

En el periodo examinado no evidenciamos que se haya programado la constatación física de Activos Fijos, procedimiento que permitiría detectar activos buenos, malos, obsoletos, o dañados, es decir deteriorados que requieran reparación o un plan de mantenimiento.

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Gerencia**

17. Programe la verificación física de los activos fijos, al menos al cierre de cada ejercicio económico, con la finalidad de salvaguardar la existencia e integridad de los bienes de la compañía.

## **Deterioro del valor de los activos**

Durante nuestro examen no se observó que la administración haya preparado un informe sobre la existencia de indicadores de deterioro del valor de activos fijos, que evidencie la pérdida o no por este concepto al final del ejercicio económico.

De acuerdo a la **NIC 16, párrafo 63-65.-** *“Para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. En dicha Norma se explica cómo debe proceder la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo, y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor”.*

**Compensación por deterioro del valor.-** *“Las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hayan experimentado un deterioro del valor, se hayan perdido o se hayan abandonado, se incluirán en el resultado del periodo cuando tales compensaciones sean exigibles”.*

Por lo que se concluye que faltó evaluar la posibilidad de existencia de deterioro del valor de los activos.

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Gerencia**

18. Realice un análisis de pérdida del valor de sus bienes, lo que permitiría reconocer el saldo de deterioro de los activos, e incluir en el Estado de Resultados Integrales el desgaste o deterioro por este concepto, reflejando los estados financieros saldos fehacientes en apego a la NIC mencionada.

## **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

### **Participación Trabajadores no canceladas**

A la fecha de nuestro examen observamos que la Compañía aún mantiene en sus estados financieros el valor de \$ 102,87 por concepto de Participación Trabajadores no canceladas de años anteriores.

De acuerdo al **Código del Trabajo, Art. 106.- Utilidades no cobradas.-** *“La parte empleadora está obligada a agotar sus esfuerzos para entregar de forma directa el beneficio de utilidades a sus trabajadores o ex trabajadores. Si hubiere utilidades no cobradas por las personas trabajadoras o ex trabajadoras, la parte empleadora las depositará a beneficio de estos en una cuenta del Sistema Financiero Nacional, a más*

*tardar, dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que debió efectuarse el pago, debiendo además la parte empleadora publicar por la prensa la nómina de las personas trabajadoras o ex trabajadoras beneficiarios de este derecho, que les corresponde a cada una de ellas, a través de un diario de circulación nacional o local.*

*Si transcurrido un año del depósito, la persona trabajadora o ex trabajadora no hubiere efectuado el cobro, la parte empleadora, en el plazo de quince (15) días, depositará los valores no cobrados en la cuenta que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social establezca para el efecto, y a partir del vencimiento de plazo ese monto se destinará para el Régimen Solidario de Seguridad Social.*

*La parte empleadora será sancionada por el retardo en los depósitos de estos valores con el duplo de la cantidad no depositada, para lo cual la autoridad administrativa de trabajo competente hará uso de su facultad coactiva.*

*La autoridad administrativa de trabajo competente expedirá los acuerdos ministeriales necesarios para la adecuada aplicación de lo dispuesto en este artículo y publicará en el portal electrónico que dispone, los nombres de los beneficiarios y la identificación de la empresa que hubiere consignado valores correspondientes a utilidades.”*

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Contabilidad**

19. Sugerimos al responsable de este procedimiento revisar lo que estipula respecto a las utilidades no cobradas, y aplicarlo en aquellos valores pendientes de pago.

## **XIV POR PAGAR**

El saldo presentado en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 es de \$ 3.869,88, en tanto que el valor calculado desde el 01 de agosto al 31 de diciembre del mismo año es de \$ 3.121,35, generando una diferencia de \$ 748,53, a consecuencia de que al finalizar el mes de julio, una vez de liquidar esta provisión, aún se mantuvo un saldo de \$ 876,58, y se disminuyó \$ 128,05 hasta finalizar el periodo.

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Contabilidad**

20. Deberá revisar la causa de la diferencia y realizar los ajustes necesarios en el caso de ser requerido.

## PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

### Diferencias en declaraciones del IVA

Como resultado de la revisión practicada a las declaraciones mensuales de IVA, evidenciamos las siguientes variaciones:

MES	IVA COBRADO		DIFERENCIA	IVA PAGADO		DIFERENCIA
	S/ Formulario C 429	S/LIBRO MAYOR		S/Formulario C 529	S/LIBRO MAYOR	
Enero	20.485,64	20.485,34	0,30	16.270,08	16.270,19	(0,11)
Febrero	17.423,94	17.424,01	(0,07)	14.276,41	14.267,26	9,15
Marzo	19.049,12	19.049,31	(0,19)	15.027,49	15.027,55	(0,06)
Abril	20.184,90	20.185,10	(0,20)	23.336,16	23.395,51	(59,35)
Mayo	19.807,46	19.812,47	(5,01)	17.978,91	17.989,43	(10,52)
Junio	18.598,28	18.710,44	(112,16)	16.717,78	16.771,21	(53,43)
Julio	19.262,30	19.257,28	5,02	15.752,26	15.669,09	83,17
Agosto	20.111,04	20.110,55	0,49	26.405,19	26.405,99	(0,80)
Septiembre	19.413,80	19.413,34	0,46	16.498,79	16.517,59	(18,80)
Octubre	16.149,45	16.162,66	(13,21)	13.894,23	13.885,79	8,44
Noviembre	17.840,90	17.841,16	(0,26)	16.836,99	16.837,20	(0,21)
Diciembre	19.108,67	19.107,43	1,24	14.690,98	14.828,46	(137,48)
<b>TOTAL</b>	<b>227.435,50</b>	<b>227.559,09</b>	<b>(123,59)</b>	<b>207.685,27</b>	<b>207.865,27</b>	<b>(180,00)</b>

## RECOMENDACIÓN

### A Contabilidad

21. Concilie mensualmente los saldos registrados en los formularios de declaraciones de IVA, con los registros contables, con el objeto de detectar errores y omisiones que puedan ser corregidas oportunamente.

## RESERVA LEGAL

### Apropiación de la reserva legal

En el ejercicio económico 2019 la Compañía no provisionó el porcentaje de reserva legal que estipula el marco legal.

Según la **LEY DE COMPAÑÍAS, SECCION V, DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Art. 109.-** *La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.*

## RECOMENDACIÓN

### A Gerencia

22. Disponga a su contador, realice el cálculo del porcentaje de reserva en el periodo al que corresponde, a fin de fortalecer el Patrimonio.

## BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

### Provisión Jubilación Patronal y Provisión Indemnización no Corriente (Desahucio)

A la fecha de nuestro examen la administración proporcionó el estudio actuarial de Jubilación Patronal e Indemnizaciones Laborales, cuya fecha de valoración fue al 31 de diciembre del 2017, no obstante, según la comparación efectuada de los colaboradores que figuran en dicho estudio, con los que constan en la planilla consolidada del IESS al finalizar el ejercicio 2019, notamos las siguientes modificaciones:

Nombre	Años de Servicio	31/12/2017		31/12/2019	Observación
		Jubilación	Desahucio	P/ IESS	
Tisalema Naranjo Gilber Marcelo	Jubilado	9.087,39			Salida
Armendáriz Proaño Juana Patricia	>10	32.206,08	7.875,43	✓	Laborando
Barrera Miranda Hugo Enrique				✓	Ingreso
Barros Villamarin Juan Guillermo	< 10	17,07	116,41	✓	Laborando
Caiza Guamán Nelson Geovanny	< 10	197,22	138,19	✓	Laborando
Castro Bayas Edwin Vinicio	< 10	496,45	177,75	✓	Laborando
Chisag Punina Wellington Ivan	< 10	1.189,77	361,00		Salida
Cobo Rovalino Juan Carlos				✓	Ingreso
García Landázuri Teresita Del Niño Jesús	< 10	0,16	974,95	✓	Laborando
López Proaño Germania Verónica	< 10	720,35	209,51	✓	Laborando
Mori Estupiñán Carla Eloiza	>10	2.210,02	411,41	✓	Laborando
Moscoso León María Teresa	< 10	10,75	11,23		Salida
Moscoso León Emily Doménica				✓	Ingreso
Mosquera García Alex Santiago	>10	1.269,31	294,77	✓	Laborando
Mosquera García Diego Xavier	>10	8.672,53	2.371,74	✓	Laborando
Mosquera García Roberto David	>10	35.368,25	10.328,85		Salida
Pachacama Rivadeneira Julio Cesar	>10	17.774,11	4.371,23	✓	Laborando
Pinos Vaca Guillermo Marcelo	>10	8.127,20	1.863,37	✓	Laborando
Punina Punina Jorge Agustín	< 10	710,11	228,54	✓	Laborando
Ramírez Jerez Lilian Jacqueline	>10	2.275,17	493,00	✓	Laborando
Rodríguez Salinas Carlos Mario	>10	1.748,56	354,03	✓	Laborando
Rosero Paredes Guido Nazareno	< 10	627,93	248,39		Salida
Sumba Santamaría Nelly Magdalena	< 10	2.086,31	623,53	✓	Laborando
Zamora Mayorga Alcívar Edmundo	< 10	171,61	138,63	✓	Laborando
<b>S/ Cálculo Actuarial 2017</b>		<b>124.966,35</b>	<b>31.591,96</b>		
<b>AÑO 2018 PROYECCIÓN</b>	Costo Laboral	11.024,18	1729,07		
	Interés Neto	9.994,16	2526,19		
	Ajustes	8.774,39	1001,77		
<b>S/ Estado de Situación Financiera 2019</b>		<b>137.210,30</b>	<b>34.845,45</b>		

Por lo que se concluye que el estudio actuarial referido estaría pendiente de actualizar, en vista de que hubieron empleados entrantes y salientes, a más de que los saldos que integran el conjunto de obligaciones que se aprecian en el cuadro precedente estarían sobrevalorados, por el efecto que implicaría la aplicación de la norma que se anota a continuación:

Según el **Reglamento para la aplicación de la LRTI**, Art. 28.- Gastos generales deducibles. Numeral 1. Remuneraciones y beneficios sociales. Literal f.

*“La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y*

*jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no”.*

## **RECOMENDACIONES**

### **Al Contador**

23. Evalúe la composición de los saldos que figuran en la cuenta Provisión Jubilación Patronal y el excedente que corresponda a empleados que ya no laboran en la empresa deberá ser reversado como otros ingresos, mientras que el valor de desahucio deberá ser liquidado el proporcional que les corresponde a los empleados que culminaron la prestación de servicios en el año 2019, de modo que la cuenta refleje únicamente los rubros que realmente les pertenece a los trabajadores que aún laboran en la Compañía.
24. Analice la factibilidad de actualizar el cálculo actuarial, en razón de que existen modificaciones con empleados que ingresaron y otros que ya no laboran en la Compañía.

## **GASTOS**

### **Relación de la Compañía con el Representante Legal**

Producto del análisis efectuado al 31 de diciembre del 2019 notamos que la Entidad incumple lo que estipula el Código de Trabajo art. 308 y el Código Civil art. 2020, en consecuencia, mantiene al Gerente General bajo relación de dependencia y con una afiliación al IESS bajo la modalidad del Código de Trabajo. Según los registros contables el total remuneraciones pagadas al Ing. Diego Mosquera asciende a \$ 36.824,24.

**Código de Trabajo Art. 308.-** *“Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común.*

*Más si el mandato se refiere únicamente al régimen interno de la empresa, el mandatario será considerado como empleado.”*

**Código Civil, Art. 2020.-** *“Mandato es un contrato en que una persona confía la gestión de uno o más negocios a otra, que se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera.*

*La persona que confiere el encargo se llama comitente o mandante, y la que lo acepta apoderado, procurador, y en general, mandatario.”*

## **Resolución del IESS 516**

**Art. 51.- Del trabajador sin relación de dependencia.** – *“Es trabajador sin relación de dependencia: el trabajador autónomo, el profesional en libre ejercicio, el administrador o patrono de un negocio, el dueño de una empresa unipersonal, el menor trabajador independiente y las demás personas obligadas a la afiliación del régimen del Seguro General Obligatorio en virtud de leyes y decretos especiales.”*

En conclusión el señor Gerente ha sido registrado como empleado bajo relación de dependencia, mientras que la normativa indica que el representante legal no tiene relación de dependencia con la empresa. A más de aquello, revisada la planilla consolidada del IESS evidenciamos que se paga a esta institución, el 9.45% de aporte personal, y 12.15% de aporte patronal, en lugar del 17.60% que es lo que está dispuesto para el representante legal.

## **RECOMENDACIÓN**

### **A Gerencia**

25. Analice conjuntamente con el Sr. Contador la figura legal que regula la prestación de servicios del Representante Legal a la Compañía, con el objeto de que los servicios prestados por el gerente, (mandatario), sean consistentes con lo dispuesto en el Código Civil, Código de Trabajo, y demás normativa pertinente a fin de evitar posibles sanciones por el organismo de control.

## **SUELDOS Y SALARIOS**

De la revisión efectuada a los Sueldos y Salarios de la entidad durante el ejercicio 2019, se detectó las siguientes variaciones:

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>Aporte Patronal</b>
<b>6.1.1.01.01.</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>		
6.1.1.01.01.001	Gasto Sueldos Salarios Adm y Ventas	124.281,26	
6.1.1.01.01.002	Gasto Horas Extras	10.627,21	
6.1.1.01.01.003	Gastos Bonificación e Incentivos	27.873,56	
6.1.1.01.02.001	Gasto Aporte Patronal Adm Ventas		19.635,62
	S/Estado de Resultados	162.782,03	19.635,62
	S/ Planilla Consolidada IESS	160.644,89	19.525,10
	<b>Diferencia</b>	<b>2.137,14</b>	<b>110,52</b>

## **RECOMENDACIÓN**

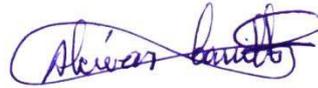
### **A Contabilidad**

26. Revise el motivo de las variaciones reflejadas en el cuadro anterior y establezca las acciones correctivas.

Los criterios emitidos dentro del informe de control interno, no modifican la opinión del auditor, las recomendaciones planteadas están enfocadas al mejoramiento de la estructura administrativa y financiera para minimizar el riesgo de control.

Quito, 21 de Julio del 2020.

**Atentamente,**



**Dr. Alcívar Carrillo Yáñez**  
**SOCIO AUDIEXTERN CÍA. LTDA.**  
**CALIFICACION: RNAE-1327.**